



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 21.329.617 DV: 5
Nombres estudiante: Livit Sofía
Apellido paterno: Hinojosa
Apellido materno: Marchant
Teléfono (Cód. Área) 56 Número: 229979253
Celular (09-08-07-06-05) 09 Número: 45954752
E-mail: sofia.livit @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Arqueología-Antropología
Año de ingreso: 2022

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

☐ Gratuidad	☒ Hijos de Profesionales de la Educación
☐ DTE ¹ o Puntaje PDT/PSU	☐ Reparación - Titular Valech
☐ Bicentenario	☐ Reparación - Traspaso Valech
☐ Juan Gómez Millas	☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos
☐ Vocación de Profesor	☐ Continuidad de Estudios U. del Mar
☐ Excelencia Académica	☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS
☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica	☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana
☐ Articulación	☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico

¹ DTE: Distinción a las Trayectorias Educativas

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2023	X	1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☒ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

Livit Sofía Hinojosa Marchant

FIRMA BENEFICIADO

Anaceli Morante Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

28-03-2023

FECHA DE SOLICITUD

Anaceli Morante



FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

FORMULARIO DE CONSTANCIA INFORMACIÓN AL PACIENTE GES
(Artículo 24°, Ley 19.966)

DATOS DEL PRESTADOR

INSTITUCIÓN (Hospital, Consultorio, Clínica, etc.): HOSPITAL DEL PROFESOR
DIRECCIÓN: Avenida Bernardo OHiggins N° 4860 CIUDAD: ESTACION CENTRAL
NOMBRE PERSONA QUE NOTIFICA: HERNAN VILLARINO HERRERIA
RUT: 6473148-3

ANTECEDENTES DEL PACIENTE

NOMBRE: LIVIT SOFIA HINOJOSA MARCHANT
RUT: 21329617-5 ☒ FONASA ☐ ISAPRE
DOMICILIO: AMENOFIS #16476 COMUNA: MAIPU REGIÓN: _____
N° TELÉFONO FIJO: 9-42370232 N° TELÉFONO CELULAR: 942370232
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): livit.marchant@gmail.com

INFORMACIÓN MÉDICA

CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA GES:
DEPRESIÓN EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

☐ Confirmación Diagnóstica

☒ Paciente en Tratamiento

CONSTANCIA:

Declaro que, con esta fecha y hora, he tomado conocimiento que tengo derecho a acceder a las "Garantías Explícitas en Salud", GES. Siempre que la Atención sea otorgada en la "Red de Prestadores" que me corresponde según Fonasa o Isapre, a la que me encuentro adscrito.

IMPORTANTE:

Tenga presente que si no se cumplen las garantías usted puede reclamar ante Fonasa o la Isapre, según corresponda. Si la respuesta no es satisfactoria, usted puede recurrir en segunda instancia a la Superintendencia de Salud.

FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN: 2023-03-22 14:28:37



HERNAN VILLARINO HERRERIA

INFORMÉ DIAGNÓSTICO GES

(Firma o huella digital de la persona que notifica)



LIVIT SOFIA HINOJOSA MARCHANT

TOMÉ CONOCIMIENTO

(Firma o huella digital del paciente o representante)

En caso que la persona que tomó conocimiento no sea el paciente, identificar:

Nombre: _____ RUT: _____

N° Teléfono Celular: _____ Dirección correo electrónico (e-mail): _____

**POSTERGASE EL AÑO ACADÉMICO 2023 DE LA CARRERA DE
ANTROPOLOGÍA A LA ALUMNA LIVIT SOFÍA HINOJOSA
MARCHANT**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 117

SANTIAGO, 03 de abril de 2023.-

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y N°309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°08625 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°0035837 de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 19 de enero de 2023, la alumna LIVIT SOFÍA HINOJOSA MARCHANT, solicita la postergación del año académico 2023, por motivos vocacionales
2. Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el año académico 2023 de la carrera de Antropología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **LIVIT SOFÍA HINOJOSA MARCHANT**, cédula de Identidad N° 21.329.617-5.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente por
Christian Esteban Miranda Jaña
Fecha: 2023.04.28 14:40:54
-03'00'

Prof. Cristián Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente
por Teresita Matus
Sepúlveda
Fecha: 2023.04.28
14:41:00 -03'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana



Curso	Crédito	Nota
Primer Semestre 2022		
Evolución Humana ANT00001-1	5	6.6
Formación de la Sociedad Moderna ANT00002-1	5	5.3
Problemas Fundamentales de la Antropología I ANT00003-1	5	6.6
Filosofía de las Ciencias Sociales ANT00004-1	5	4.6
Taller I: El quehacer del Antropólogo ANT00005-1	5	6.1
25 Total 25 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		5.8
Segundo Semestre 2022		
Cazadores Recolectores ANT00006-1	5	4.0
Formación de la Sociedad Chilena ANT00007-1	5	5.9
Problemas Fundamentales de la Antropología II ANT00008-1	5	3.8
Teoría Social ANT00009-1	5	6.5
Taller II: Materialidad y Bioantropología ANT00015-2	5	5.9
Desarrollo de Habilidades Comunicativas para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales TRNSV0007-2	2	4.9
27 Total 22 Aprobados 5 Reprobados 0 Eliminados		5.2

Notas con Conceptos: A: Aprobado, R: Reprobado

Ramos Homologados

Código	Nombre	Semestre	Nota	Créditos
IN000A	Inglés Elementary Homologación por resultado de diagnostico inglés	2022 Primer Semestre	A	0
IN0001A	Inglés Starter A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2022 Primer Semestre	A	3
IN0002A	Inglés Beginner A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2022 Primer Semestre	A	3
IN0003A	Inglés Pre Intermediate A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2022 Primer Semestre	A	3
IN0004A	Inglés Intermediate A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2022 Primer Semestre	A	3
Total				12

Indicadores del Alumno

Cursos

Créditos

Cursos Aprobados

10

Créditos Aprobados

47

Promedio

5.47

Cursos Homologados

5

Créditos Homologados

12

Promedio Aprobados

5.64

Cursos Reprobados

1

Créditos Reprobados

5

Índice de Aprobación de Cursos*

0.91

Cursos Eliminados

0

Créditos Eliminados

0

Promedio Ponderado*

5.51

Cursos Pendientes

0

Créditos Pendientes

0

Promedio Ponderado Aprobados

5.69

Total Cursos

11

Créditos Totales

52

Índice de Aprobación de Créditos

0.90

Promedio Ponderado: $\Sigma \text{Nota} * \text{Créditos} / \Sigma \text{Créditos}$

Índice de Aprobación: $\text{Aprobados} / (\text{Aprobados} + \text{Reprobados})$